



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 10 - 2026 - UATACS-SAJI #UNLa

11/03/2026

Remedios de Escalada

Declarar de Interés Institucional las “IX Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales”

VISTO, el EXP-341-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 1º Reunión del Consejo Superior 2026, el EXP-4169-2022-AME-DDME-SAJI #UNLa, de fecha 20 de octubre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, por los presentes actuados se tramita la solicitud de declaración de interés institucional de las “IX Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales – UNR 2026” que se llevarán a cabo en la Universidad Nacional de Rosario, los días 28 y 29 de mayo de 2026;

Que, la Red de Auditoría Interna de Universidades es una Organización Interuniversitaria dependiente de la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que tiene por objeto desarrollar el asesoramiento, la cooperación, el fomento, la promoción, el intercambio y la supervisión del Sistema de Control en las Instituciones Universitarias Nacionales que lo integran;

Que, las Jornadas tienen por objetivo: promover el desarrollo de la actividad del control interno; difundir la importancia del Sistema de Control interno; dar a conocer las funciones de las Unidades de Auditorías Internas dentro del Sistema de Control en el ámbito de las Universidades Nacionales;

Que, asimismo, las mencionadas jornadas permiten el intercambio de procedimientos entre los integrantes de las Auditorías Internas de las distintas universidades para mejorar las actividades propias del Control, unificar criterios en el ejercicio de la actividad de supervisión del Sistema de Control Interno, desarrollar y perfeccionar las técnicas de



auditoría en el ámbito de las Universidades Nacionales. Que la propuesta se encuentra adecuada dentro de los fines e intereses que promueve esta Universidad;

Que, en este marco, la Auditora Interna Titular, Dra. Romina de Bueno con la aprobación del Sr. Rector, solicita se declaren de interés institucional a las “IX Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales” a desarrollarse en la Universidad Nacional de Rosario, los días 28 y 29 de mayo del corriente año;

Que, el Consejo Superior en su 1º Reunión de 2026, ha tratado la propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 incs 1, y 24) del Estatuto de la Universidad;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional las “IX Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales”, a desarrollarse en la Universidad Nacional de Rosario, los días 28 y 29 de mayo del corriente año.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas